

## CÍA. TRANS. "CENTICONDOR S. A."

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 19, Tomo N°. 1, de 15 de julio de 2014  
RESOL. INTENDENCIA N° 1049, de 15 de julio de 2014  
ZUMBI - CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

### INFORME DE COMISARIO 2019

Zumbi, a 01 de abril del 2020

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A."  
Ciudad.-

Walter Alcivar Jiménez Jiménez, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Taxi Convencional, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.", en cumplimiento con mis obligaciones y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de nuestra organización, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. En mi calidad de Comisario principal de la Compañía de Taxi Convencional, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.". En primer lugar debo comunicar que durante todo el año he estado pendiente, de las actividades que me corresponde como comisario de la compañía, es así, que reiteradamente sea solicitado a todos los compañeros tanto como choferes o socios la buena presentación en nuestro lugar de trabajo, igualmente se ha insistido que se pague puntual hasta el día 10 de cada mes como se acordó en asamblea, conjuntamente con la señora gerente hemos realizado gestiones solicitando la parada definitiva; Se realizó el control de la documentación los nuevos socios y choferes; Se controló que los socios y choferes lleven el respectivo uniforme; Se controló que los compañeros utilicen su respectiva parada, concedida por la Municipalidad.

Particular que doy a conocer a la Junta General de Accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Walter Alcivar Jiménez Jiménez  
SÍNDICO DE LA COMPAÑÍA

---

Dirección: Zumbi: Antonio María Isasi y Jaime Roldós. Telf.: 3037130  
E-mail: centicondor@gmail.com